



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

CUADRAGÉSIMA TERCERA ACTA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO, JALISCO; PERIODO 2018-2021.

PRESIDENTE estando en la sala para celebrar Sesiones ubicado en el interior del Palacio Municipal de este Municipio de Degollado, Jalisco, siendo las 15 horas con 25 minutos del día 05 de Marzo del 2021 dos mil veintiuno, y con fundamento en los términos del artículo 47 fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Degollado, Jalisco cuyos nombres y firmas constan en la lista de asistencia la cual se agrega a la presente acta como apéndice número 43 cuarenta y tres, se celebra la **Cuadragésima Tercera Sesión en su carácter de Ordinaria del Honorable Ayuntamiento**, previamente convocada, notificada y en este acto presidida por mí **MTRO. ANTONIO MEDINA FUENTES**, en mi carácter de **PRESIDENTE MUNICIPAL**.

PRESIDENTE. - Solicito al Secretario haga pase de lista a los Integrantes del Ayuntamiento y de cuenta si tenemos quórum legal. -----

SECRETARIO GENERAL. - Gracias señor Presidente, se procede a desahogar el Punto Número Uno del Orden del Día. -----

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

PUNTO NÚMERO UNO. - Lista de Asistencia, Verificación y declaración de Quórum Legal para sesionar. -----

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes	Presente
Síndica	Arq. María Dolores Rizo Méndez	Presente
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	Presente
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	Presente
Regidor	C. Juan Mata Ramírez	Presente
Regidora	C. Ma. de la Luz Camarena Ayala	Presente
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	Presente
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	Presente
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	Presente
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	Presente
Regidora	C. Indira Torres Giles	Ausente

Doy cuenta que se encuentran que se encuentran presentes 10 Regidores y tenemos 1 ausencia.-----

Estando presentes el Presidente Municipal la Síndica y 8 Regidores por lo que en consecuencia y por lo dispuesto en los términos del artículo 32 de la Ley

de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, contando en estos momentos con la asistencia de 10 Integrantes del Ayuntamiento con el objeto de que se declare legalmente instalada la presente sesión.-----

PRESIDENTE. - DECLARO LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL, declarando legalmente instalada la presente sesión de Ayuntamiento, dando inicio a la **Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria** correspondiente al día 5 de Marzo del 2021 dos mil veintiuno, siendo legales y validos todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen.-----

PRESIDENTE.-Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.-

SECRETARIO GENERAL.- Con gusto señor Presidente.-----

PUNTO NÚMERO DOS.- Aprobación del Orden del Día.-----

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de Asistencia, Verificación y Declaración del Quórum Legal para Sesionar. -----

II.- Aprobación del Orden del Día. -----

III.- Justificación de Inasistencias.-----

IV.- Dispensa de la lectura del acta anterior.-----

V.- Autorización para nombramiento y toma de protesta al **Mtro. Jesús Tovar Gómez, como Regidor Suplente**, con fecha de inicio del 5 de marzo del año 2021.-----

VI.- Aprobación para pago se Seguros Vehiculares "Qualitas Compañía de Seguros S.A de C.V del H. Ayuntamiento por la cantidad de: **\$258,793.29 (doscientos cincuenta y ocho mil setecientos noventa y tres pesos con veintinueve centavos)**.-----

VII.- Autorización para nombramiento y toma de protesta al **Lic. Arturo Quezada Camarena** como **Presidente Municipal Interino**, mismo que entrará en funciones a partir del día 07 de marzo de 2021 dos mil veintiuno y concluirá el día 07 de junio del 2021 dos mi veintiuno.-----

VIII.- Autorización para nombramiento y toma de protesta al **Lic. Arturo Barboza Escamilla** como **Secretario General**, mismo que entrará en funciones a partir del día 07 de marzo de 2021 dos mil veintiuno y concluirá el día 07 de junio del 2021 dos mi veintiuno.-----

IX.- Aprobación del Convenio de Regularización para establecer los términos y condiciones respecto de la ejecución de las obras de infraestructura, a través de la modalidad de acción urbanística por objeto social, así como el pago de las áreas de cesión para destinos faltantes y el cumplimiento de los créditos

fiscales por concepto de los derechos de incorporación de la acción urbanística irregular, asentada en un predio de propiedad privada denominado fraccionamiento "Casco de la Hacienda".-----

X.- Asuntos Varios.-----

XI.- Clausura de la Sesión.-----

SECRETARIO GENERAL. - Se somete a votación económica lo previsto en el punto número dos del orden del día; **Les pregunto Ciudadanos ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo.**-----

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes	A favor
Síndica	Arq. María Dolores Rizo Méndez	A favor
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	A favor
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	A favor
Regidor	C. Juan Mata Ramírez	A favor
Regidora	C. Ma. de la Luz Camarena Ayala	A favor
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	A favor
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	A favor
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	A favor
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	A favor
Regidora	C. Indira Torres Giles	Ausente

SECRETARIO GENERAL.- El sentido de la votación es de 10 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Queda aprobado el **segundo punto por mayoría absoluta.**-----

PRESIDENTE.- Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO GENERAL. - Con gusto señor Presidente.-----

PUNTO NÚMERO TRES.- **Justificación de Inasistencias.**

SECRETARIO GENERAL.- El día de hoy acuden la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento de Cabildo Presidente, tomando en cuenta que la licencia de la regidora Indira Torres comenzó a surgir efectos el día de hoy.-----

PRESIDENTE.- Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.-

SECRETARIO GENERAL. - Con gusto señor Presidente. -----

PUNTO NÚMERO CUATRO.- Dispensa de la Lectura del Acta anterior, señores Regidores les solicito la dispensa de la Lectura del acta numero 42 ya que se

envió a sus correos electrónicos.-----

SECRETARIO GENERAL.- Se somete a votación económica. **Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo en estos momentos.**-----

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes	A favor
Síndica	Arq. María Dolores Rizo Méndez	A favor
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	A favor
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	A favor
Regidor	C. Juan Mata Ramírez	A favor
Regidora	C. Ma. de la Luz Camarena Ayala	A favor
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	A favor
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	A favor
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	A favor
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	A favor
Regidora	C. Indira Torres Giles	Ausente

SECRETARIO GENERAL.- El sentido de la votación es de 10 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Queda aprobado el cuarto punto por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.-

SECRETARIO GENERAL. - Con gusto señor Presidente. -----

PUNTO NÚMERO CINCO.- Autorización para nombramiento y toma de protesta al **Mtro. Jesús Tovar Gómez, como Regidor Suplente**, con fecha de inicio del 5 de marzo del año 2021.-----

SECRETARIO GENERAL.- Se somete a votación económica. **Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo en estos momentos.**-----

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes	A favor
Síndica	Arq. María Dolores Rizo Méndez	A favor
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	A favor
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	A favor
Regidor	C. Juan Mata Ramírez	A favor
Regidora	C. Ma. de la Luz Camarena Ayala	A favor
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	A favor
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	A favor
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	A favor
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	A favor
Regidora	C. Indira Torres Giles	Ausente

SECRETARIO GENERAL.- El sentido de la votación es de 10 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Queda aprobado el quinto punto por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Vamos a tomarle protesta. Primero antes de tomarle protesta al maestro Jesús Tovar, comentarle que aquí los integrantes de Cabildo, tomamos a bien que sea quien este cubriendo a la Regidora Indira, que lo haga con mucho entusiasmo, con muchas ganas, que es muy importante su presencia y su participación en esta sala de Cabildo.-----

“PROTESTA USTED DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE REGIDOR SUPLENTE, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANAN MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, ESTADO Y MUNICIPIO DE DEGOLLADO.”

MTRO. JESÚS TOVAR GÓMEZ.- SI PROTESTO.

PRESIDENTE.- “POR LO QUE SE LE ADVIRTIO, SI NO LO HICIERA QUE LA NACIÓN, EL ESTADO DE JALISCO Y EL MUNICIPIO DE DEGOLLADO JALISCO SE LO DEMANDEN”.-----

SECRETARIO GENERAL. - A continuación, de esta aprobación y toma de protesta, ya el Maestro Jesús Tovar tiene voz y voto en el Ayuntamiento, por lo que el siguiente punto podrá ser votado por usted.-----

PRESIDENTE.- Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.-

SECRETARIO GENERAL. - Con gusto señor Presidente. -----

PUNTO NÚMERO SEIS.- Aprobación para pago se Seguros Vehiculares “Qualitas Compañía de Seguros S.A de C.V del H. Ayuntamiento por la cantidad de: **\$258,793.29 (doscientos cincuenta y ocho mil setecientos noventa y tres pesos con veintinueve centavos)**.-----

SECRETARIO GENERAL.- Se somete a votación económica. Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo en estos momentos.-----

Presidente
Síndica

Mtro. Antonio Medina Fuentes
Arq. María Dolores Rizo Méndez

A favor
A favor

Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	A favor
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	A favor
Regidor	C. Juan Mata Ramírez	A favor
Regidora	C. Ma. de la Luz Camarena Ayala	A favor
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	A favor
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	A favor
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	A favor
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	A favor
Regidora	Mtro. Jesús Tovar Gómez	A favor

SECRETARIO GENERAL.- El sentido de la votación es de 11 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Queda aprobado el **sexto punto** por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.-

SECRETARIO GENERAL. - Con gusto señor Presidente. -----

PUNTO NÚMERO SIETE.- Autorización para nombramiento y toma de protesta al **Lic. Arturo Quezada Camarena** como **Presidente Municipal Interino**, mismo que entrará en funciones a partir del día 07 de marzo de 2021 dos mil veintiuno y concluirá el día 07 de junio del 2021 dos mil veintiuno.

SECRETARIO GENERAL.- Se somete a votación económica. **Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo en estos momentos.**-----

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes	A favor
Síndica	Arq. María Dolores Rizo Méndez	A favor
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	A favor
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	A favor
Regidor	C. Juan Mata Ramírez	A favor
Regidora	C. Ma. de la Luz Camarena Ayala	A favor
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	A favor
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	A favor
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	A favor
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	A favor
Regidora	Mtro. Jesús Tovar Gómez	A favor

SECRETARIO GENERAL.- El sentido de la votación es de 11 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Queda aprobado el **séptimo punto** por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- De la misma manera que le comentaba al compañero Tovar, quiero comentar aquí a mi compañero Arturo antes de tomar protesta, que primero lo felicito por tomar este reto, que lo haga con mucha

responsabilidad, que lo haga con mucho patriotismo, que lo haga con ese mismo entusiasmo que lo caracteriza, que en este tiempo, en estos tres meses que su servidor, va a estar al frente de las actividades de la Presidencia, estoy completamente seguro que la Presidencia queda en buenas manos. Y, también a los compañeros regidores, decirles que tienen el apoyo, Arturo es una persona de diálogo, es con quien se puede platicar, es con quien se puede charlar por cualquier tema que llegará a ver. Me emociona mucho que haya una persona joven, porque eso abre mucho las puertas a los jóvenes también aquí en el Municipio, el que sea una persona joven, también preparado, esto, considero yo que es una muestra de la apertura que tenemos aquí en cabildo también.

“PROTESTA USTED DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO QUE SE LE CONFIRIO, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANAN MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, EL ESTADO Y MUNICIPIO DE DEGOLLADO JALISCO.”

SECRETARIO GENERAL. – SI PROTESTO.

PRESIDENTE.- “POR LO QUE SE LE ADVIRTIO, SI NO LO HICIERA QUE LA NACIÓN, EL ESTADO DE JALISCO Y EL MUNICIPIO DE DEGOLLADO JALISCO SE LO DEMANDEN”.-----

PRESIDENTE.- Muchas felicidades. **SECRETARIO GENERAL. -** Gracias, pues, primeramente agradecerle Presidente por la propuesta para mi asignación, que confió en su servidor, así mismo confía pues en lo que es la juventud y el trabajo que se ha venido realizando aquí en conjunto, agradezco también a ustedes compañeros regidores a todos, quiero manifestar que fue un reto que asumí, aunque para algunas personas sean pocos días o pocas semanas, más sin embargo es un reto enorme, porque, queda a manos de su servidor lo que es el Ayuntamiento, el Municipio, los recursos y queda una responsabilidad grandísima hacia mí, más sin embargo yo quiero manifestar, como ya lo externe con mis compañeros, que fue un reto que asumí porque hay un buen equipo, desde cabildo, desde todos ustedes hasta directores y auxiliares, todos son muy responsables, aquí se ha visto que se han logrado muchas cosas en el Municipio en este periodo porque todos ustedes han sido unidos todas las fracciones de los diferentes partidos políticos han sido unidas y por eso se ha trabajado y se ha hecho mucho, porque en todos ustedes se ve el interés que tienen hacia su Municipio y no otra cosa, creo que todos los que estamos aquí somos originarios del Municipio y así como yo amo a mi Pueblo

yo creo que ustedes también lo aman, y pues no queda más, más que agradecerles y que voy a estar con ustedes para llevar a cabo algunas acciones tomándose en cuenta su opinión y también así mismo su apoyo. Muchas gracias.-----

PRESIDENTE.- Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.-

SECRETARIO GENERAL. - Con gusto señor Presidente. -----

PUNTO NÚMERO OCHO.- Autorización para nombramiento y toma de protesta al **Lic. Arturo Barboza Escamilla** como **Secretario General**, mismo que entrará en funciones a partir del día 07 de marzo de 2021 dos mil veintiuno y concluirá el día 07 de junio del 2021 dos mil veintiuno.-----

SECRETARIO GENERAL.- Se somete a votación económica. **Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo en estos momentos.**-----

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes	A favor
Síndica	Arq. María Dolores Rizo Méndez	A favor
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	A favor
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	A favor
Regidor	C. Juan Mata Ramírez	A favor
Regidora	C. Ma. de la Luz Camarena Ayala	A favor
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	A favor
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	A favor
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	A favor
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	A favor
Regidora	Mtro. Jesús Tovar Gómez	A favor

SECRETARIO GENERAL.- El sentido de la votación es de 11 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Queda aprobado el **octavo punto** por mayoría absoluta.-----

SECRETARIO GENERAL. – Compañero Licenciado Arturo, se le llevará a cabo la toma de protesta. **LIC. ARTURO BARBOZA ESCAMILLA.-** Gracias.

PRESIDENTE.- Pues gracias Arturo, creo que dentro de los cambios que ha tenido la Administración tú has sido una de las personas que le ha beneficiado, entro como auxiliar de Sindicatura, después titular de transparencia y ahora Secretario General, en pocos meses se te han abierto las puertas y se te han abierto porque has hecho un gran trabajo, esperamos que ahora que asumas esta responsabilidad estos meses, también te siga abriendo las puertas y lo sigas haciendo con esa responsabilidad que te ha caracterizado y que has demostrado tener esa capacidad para hacerlo. -----

“PROTESTA USTED DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE SECRETARIO GENERAL QUE SE LE CONFIRIO, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANAN MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, EL ESTADO Y MUNICIPIO DE DEGOLLADO JALISCO.”

LIC. ARTURO BARBOZA ESCAMILLA.- SI PROTESTO.

PRESIDENTE.- “POR LO QUE SE LE ADVIRTIO, SI NO LO HICIERA QUE LA NACIÓN, EL ESTADO DE JALISCO Y EL MUNICIPIO DE DEGOLLADO JALISCO SE LO DEMANDEN”.-----

PRESIDENTE.- Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.-

SECRETARIO GENERAL. - Con gusto señor Presidente. -----

PUNTO NÚMERO NUEVE.- Aprobación del Convenio de Regularización para establecer los términos y condiciones respecto de la ejecución de las obras de infraestructura, a través de la modalidad de acción urbanística por objeto social, así como el pago de las áreas de cesión para destinos faltantes y el cumplimiento de los créditos fiscales por concepto de los derechos de incorporación de la acción urbanística irregular, asentada en un predio de propiedad privada denominado fraccionamiento “Casco de la Hacienda”.

SECRETARIO GENERAL.- Se somete a votación económica. **Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo en estos momentos.**-----

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes	A favor
Síndica	Arq. María Dolores Rizo Méndez	A favor
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	A favor
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	A favor
Regidor	C. Juan Mata Ramírez	A favor
Regidora	C. Ma. de la Luz Camarena Ayala	A favor
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	A favor
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	A favor
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	A favor
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	A favor
Regidora	Mtro. Jesús Tovar Gómez	A favor

SECRETARIO GENERAL.- El sentido de la votación es de 11 votos a favor y 0

votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Queda aprobado el noveno punto por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.-

SECRETARIO GENERAL. - Con gusto señor Presidente. -----

PUNTO NÚMERO DIEZ.- Asuntos Varios. El siguiente punto es para entrar a un programa en materia de desarrollo económico, a través de la dirección de Promoción Económica se está gestionando un programa para los comerciantes que pudieran salir beneficiados, la cantidad que se está solicitando es de **\$888,000.00 (ochocientos ochenta y ocho mil pesos 00/100 moneda nacional)** y el Municipio pone el **10%** que está obligado a poner **\$88,888.00 (ochenta y ocho mil ochocientos ochenta y ocho pesos 00/100 moneda nacional)** si se llegará aprobar por parte del Estado hacia el Municipio este recurso, por lo que les voy a solicitar la aprobación del siguiente punto el cual dice de la siguiente manera.-----

PUNTO NÚMERO DIEZ INCISO A).- Aprobación para que el **Presidente Municipal Mtro. Antonio Medina Fuentes, Síndica Arq. María Dolores Rizo Méndez, Secretario General Arturo Quezada Camarena y Tesorero Lic. Jaime Mendoza Maya** para realizar el trámite administrativo, seguimiento, adquisición y cierre necesario para participar en el programa "Reactiva Municipios" ante la Secretaria de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco.

En caso de ser aprobado el proyecto por el Comité Interno de Validación el recurso autorizado será utilizado exclusivamente para la adquisición de equipo para entregárselo a empresario y comerciantes del sector de comercio y servicios de nuestro municipio.

Valor total del proyecto es de **\$888,888.88 (ochocientos ochenta y ocho mil ochocientos ochenta y ocho pesos con ochenta y ocho centavos 88/100 moneda nacional)**, el recurso solicitado al Comité Interno de Validación es del **90%** el cual es de **\$800,000.00 (ochocientos mil pesos 00/100 moneda nacional)**, la aportación del municipio es de **10%** el cual es de **\$88,888.88 (ochenta y ocho mil ochocientos ochenta y ocho pesos con ochenta y ocho centavos 88/100 moneda nacional)**.

PRESIDENTE.- Nada más comentar que este proyecto de Reactiva Municipios se ha solicitado por dos ocasiones es la tercera ocasión que se va a solicitar, creemos que es muy importante para el Municipio, ya que va parte directamente a los comerciantes y sobre todo aquel que se haya visto mayormente afectado, esperemos la aprobación del recurso, hoy es el último día para ingresar la solicitud, ya está todo el paquete de documentación y ya nada más únicamente con este punto se aprueba, se envía y queda todo el expediente completo, ya nada más esperar, hay muchas probabilidades.-----

SECRETARIO GENERAL.- Se somete a votación económica. Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo en estos momentos.-----

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes	A favor
Síndica	Arq. María Dolores Rizo Méndez	A favor
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	A favor
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	A favor
Regidor	C. Juan Mata Ramírez	A favor
Regidora	C. Ma. de la Luz Camarena Ayala	A favor
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	A favor
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	A favor
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	A favor
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	A favor
Regidora	Mtro. Jesús Tovar Gómez	A favor

SECRETARIO GENERAL.- El sentido de la votación es de 11 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Queda aprobado el punto número diez inciso a) por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.-

SECRETARIO GENERAL.- Con gusto señor Presidente no habiendo más asuntos que tratar y desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día, el **PUNTO DECIMO PRIMERO** es la clausura de la sesión. -----

PRESIDENTE. - Por lo que no habiendo más asuntos que tratar doy por clausurada la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento; siendo las 15 horas con 50 minutos del día 05 de Marzo del año 2021 dos mil veintiuno. Levantando la presente acta, con fundamento en lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal; se firma para constancia legal por el Secretario General; así como por el Presidente Municipal y por aquellos Regidores que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

----- **CONSTE** -----

**MTRO. ANTONIO MEDINA FUENTES
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**ARQ. MARÍA DOLORES RIZO MÉNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL**

**ING. EDGARDO RODRÍGUEZ GARCÍA
REGIDOR**

**C. ROSA EMILIA BERTELLI CHAPPE
REGIDORA**

**C. JUAN MATA RAMÍREZ
REGIDOR**

**C. MA. DE LA LUZ CAMARENA AYALA
REGIDORA**

**C. J. GUADALUPE SILVA TINOCO
REGIDOR**

**C. GRACIELA GÓMEZ MOYA
REGIDORA**

**MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ
REGIDORA**

**C. RAMÓN VILLASEÑOR BENAVIDEZ
REGIDOR**

**MTRO JESÚS TOVAR GÓMEZ
REGIDORA**

***ABOGADO ARTURO QUEZADA CAMARENA SECRETARIO GENERAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE DEGOLLADO, JALISCO.***

**Esta hoja de firmas forma parte del Acta de la Sesión Ordinaria Número 43 cuadragésima tercera
con fecha 05 de marzo del 2021 del H. Ayuntamiento Constitucional de Degollado, Jalisco.**